

REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL



CONTRATO DE SUMINISTRO

Licitación Abierta DR-CAFTA LA/005/2022/MDN, denominada "SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO", resolución No. 08-ADJ-2022, resoluciones Nos. 08-1-ADJ-2022, 08-2-ADJ-2022.

No. 18-BS-2022

Nosotros, **RODOLFO ANTONIO DELGADO MONTES**, mayor de edad, Abogado, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, portador de mi Documento Único de Identidad número [REDACTED], actuando en nombre y representación del Estado y Gobierno de El Salvador, específicamente del Ministerio de la Defensa Nacional, institución con Número de Identificación Tributaria [REDACTED], en carácter de Fiscal General de la República y que en el transcurso de este instrumento me denominaré "**EL CONTRATANTE**" y **SALVADOR EMILIO ROMERO ORTEGA**, mayor de edad, vendedor, del domicilio de Soyapango, departamento de San Salvador, portador del Documento Único de Identidad número [REDACTED] con Número de Identificación Tributaria [REDACTED], en calidad de Administrador Único Propietario y por ende Representante Legal de **PROVEEDORES QUIRÚRGICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse **PROQUIR, S.A. DE C.V.**, de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] y Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios número [REDACTED]; que en lo sucesivo del presente instrumento me denominaré el "**CONTRATISTA**" y en las calidades antes expresadas **MANIFESTAMOS**: Que hemos acordado otorgar y en efecto otorgamos el presente contrato proveniente del proceso de Licitación Abierta DR-CAFTA LA/005/2022/MDN denominado "SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO", de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que en adelante se denominará LACAP, su Reglamento que en adelante se denominará

RELACAP y Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana-Centroamérica y Estados Unidos de América y a las cláusulas que se detallan a continuación: I) OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA se compromete a suministrar lo siguiente:

ÍTEM	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
11	201-0235	Resucitador manual para adulto, en empaque individual descartable. Marca: Flexicare. País de origen: Reino Unido	Unidad	61	\$41.00	\$2,501.00
12	201-0237	Bolsa resucitadora manual pediátrica, en empaque individual. Marca: Flexicare. País de origen: Reino Unido	Unidad	15	\$41.00	\$615.00
13	201-0238	Bolsa resucitador manual neonatal, con mascarilla tipo anatómica, talla 1, en empaque individual. Marca: Flexicare. País de origen: Reino Unido	Unidad	5	\$119.00	\$595.00
14	201-0245	Anteojos plásticos claros descartables, en empaque individual. Marca: Deroval. País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	Unidad	100	\$3.15	\$315.00
15	201-0250	Aplicador de madera con algodón de un extremo de 1 X 1 1/2 pulgadas X 6 pulgadas de largo, en empaque Individual (Bolsa de 100 unidades). Marca: Channelmed. País de origen: China	Unidad	2,500	\$0.04	\$100.00
30	201-0355	Bolsa para esterilizar a vapor y gas óxido de etileno de papel y plástico grado médico de 5.25 pulgadas X 10 pulgadas (13 centímetros X 25 centímetros.), con indicador de proceso de esterilización y autosellante. Marca: Yipak. País de origen: China	Unidad	8,000	\$0.06	\$480.00
35	201-0420	Cal sodada de 4 bidones de 4 a 6 kg. c/u o cubeta de 16 a 20 kilogramos. Marca: Intersurgical. País de origen: UK	Set	10	\$139.00	\$1,390.00
36	201-0440	Cánula faríngea No. 3 French, en empaque individual estéril. Marca Flexicare. País de origen: Reino Unido	Unidad	5	\$1.95	\$9.75
37	201-0444	Cánula faríngea No. 4 French, en empaque individual estéril. Marca: Flexicare. País de origen: Reino Unido	Unidad	5	\$1.95	\$9.75
68	201-0686	Cinta umbilical 1/8" x 100 yardas, en empaque individual. Marca: Channelmed. País de origen: China	Unidad	10	\$11.00	\$110.00
81	201-0725	Curita rectangular de 60 a 76 milímetros. x 19 a 25 milímetros, en empaque individual estéril. Marca: Pharmplast. País de origen: Egipto	Unidad	8,000	\$0.03	\$240.00
92	201-0762	Electrodo o disco para monitoreo cardiaco autoadherible descartable, de espuma para neonatos y prematuros, (Ofrecemos vencimiento 04/2022). Marca: Vermed. País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	Unidad	50	\$0.30	\$15.00
104	201-0985	Gasa petrolada de 5 a 10 cm. De ancho x 10 a 20 cm. de longitud, en empaque individual estéril. Marca: Deroval. País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	Unidad	1,000	\$8.00	\$8,000.00
106	201-0991	Gorro descartable para cirugía femenino (Bolsa de 50 a 100 unidades). Marca: Channelmed. País de origen: China	Unidad	95,000	\$0.06	\$5,700.00
147	201-1175	Inspirómetro para adulto descartable de estimulación volumétrica, en empaque individual. Marca: Channelmed, País de origen: China	Unidad	65	\$5.45	\$354.25

ÍTEM	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
240	201-2060	Termómetro digital para temperatura axilar en grados centígrados, en empaque individual. Marca: Channelmed. País de origen: China	Unidad	200	\$3.95	\$790.00
264	201-2335	Venda de gasa de 6 pulgadas x 9 a 11 yardas de largo, empaque individual. Marca: Channelmed. País de origen: China	Rollo	1,500	\$0.65	\$975.00
276	203-0008	Papel electrocardiógrafo de 3 canales ESAOTE, en empaque individual. Marca: Vermed. País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	Rollo	25	\$9.00	\$225.00
279	205-9250	Curitas redonda en empaque individual (Caja de 50 a 100 unidades). Marca: Pharmaplast, País de origen: Egipto	Unidad	2,000	\$0.03	\$60.00
280	205-9290	Espátula de aire para citología, en empaque individual. Marca: Channelmed. País de origen: China	Caja x 100 unidades	1000	\$8.00	\$8,000.00
294	209-0570	Agente hemostático Microfibrilar de colágeno absorbible de 0.5 a 1 gramo, en empaque individual estéril. Marca: Altaylor. País de origen: Turquía	Unidad	40	\$87.00	\$3,480.00
298	209-0980	Agente hemostático absorbible de celulosa regenerada oxidada de 2" X 14" (5.1 centímetros. X 35.6 centímetros.), en empaque individual estéril. Marca Pahacel. País de origen: Turquía	Unidad	60	\$19.00	\$1,140.00
368	301-0313	Recarga de 60 milímetros para engrapadora lineal cortante articulable de 60 milímetros para tejido grueso, en empaque individual estéril. (Se entregará 2 engrapadoras). Marca: Lantex. País de origen: China	Caja x 12 unidades	2	\$1,625.00	\$3,250.00
370	301-0465	Pato de acero inoxidable. Marca: Medis. País de origen: Pakistan	Unidad	20	\$75.00	\$1,500.00
371	301-0708	Recarga de 60 milímetros para engrapadora lineal cortante articulable de 60 milímetros para tejido regular, color azul, en empaque individual estéril. Marca: Lantex. País de origen: China	Caja x 12 unidades	2	\$1,625.00	\$3,250.00
374	301-0930	Tijera para vendaje angular de 7 1/4 pulgadas lister mango negro. Marca: Medis. País de origen: Pakistan	Unidad	20	\$9.00	\$180.00
375	301-0970	Urinal de acero inoxidable. Marca: Medis. País de origen: Pakistan	Unidad	20	\$75.00	\$1,500.00
376	305-0027	Apósito hidrocoloide de 4 x 4, en empaque individual estéril. Marca: Pharmaplast. País de origen: Egipto	Unidad	25	\$7.00	\$175.00
377	305-0028	Apósito hidrocoloide de 8 x 8, en empaque individual estéril. Marca: Pharmaplast. País de origen: Egipto	Unidad	25	\$13.00	\$325.00
TOTAL						\$45,284.75

El CONTRATANTE, podrá variar las cantidades del objeto contratado, de acuerdo a las necesidades y disponibilidad financiera para este objeto. Los precios unitarios se mantendrán durante la vigencia del contrato. El CONTRATISTA entregará los bienes con un vencimiento mínimo de dos (02) años, contados a partir de la fecha de



recepción de los mismos; realizará el cambio de los bienes defectuosos sin costo alguno para el Ministerio de la Defensa Nacional, en un plazo máximo de quince (15) días hábiles después de ser notificado, en coordinación con las administradoras de contrato y entregará estibado los bienes que generen un gran volumen para su almacenamiento, proporcionando su tarima correspondiente, para cumplir con las medidas de almacenaje y transporte, reduciendo el deterioro de los bienes. II)

DOCUMENTOS CONTRACTUALES: Forman parte integral del contrato los siguientes documentos: Requerimiento de compra, bases de la Licitación Abierta DR-CAFTA LA/005/2022/MDN, adenda número uno de fecha veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno, nota aclaratoria número uno de fecha veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno, recomendación de la Comisión de Evaluación de Ofertas, recomendación de la Comisión Especial de Alto Nivel, resolución de adjudicación No. 08-ADJ-2022, resoluciones Nos. 08-1-ADJ-2022, 08-2-ADJ-2022, oferta, orden de pedido, resoluciones modificativas, garantía de cumplimiento de contrato, aclaraciones, consultas y otros documentos que emanaren del presente contrato, los cuales son complementarios entre sí y serán interpretados en forma conjunta. En caso de discrepancia entre alguno de los documentos contractuales y este contrato, prevalecerá el contrato. III) **FUENTE DE LOS RECURSOS, PRECIO Y FORMA DE**

PAGO: Las obligaciones emanadas del presente instrumento serán cubiertas con cargo a fondos GOES, presupuesto ordinario de esta Cartera de Estado, año 2022, para lo cual se ha verificado la correspondiente asignación presupuestaria. El CONTRATANTE se compromete a cancelar al CONTRATISTA la cantidad de **CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$45,284.75)**, incluyendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, el cual será pagado por **EL CONTRATANTE**, por medio de cheque o transferencia bancaria, a más tardar sesenta (60) días calendario, después de entregar a la Dirección Financiera Institucional, la documentación siguiente: La(s) factura(s) duplicado cliente de consumidor final y orden de pedido. Dicha(s) factura(s) deberán ser elaboradas a nombre del Ministerio de la Defensa



Nacional, especificando el número de contrato, número de orden de pedido y NIT de éste Ministerio ([REDACTED]), el nombre de la persona que recibe los suministros, adjuntando acta de recepción del mismo, la cual deberá de contener: Nombre completo, número de DUI y firma de la persona que entrega por parte del CONTRATISTA; nombre completo, cargo, número de DUI y firma de la persona que recibe y sello de la unidad o dependencia militar que recibe. Conforme a lo establecido en el inciso tercero del artículo 162 del Código Tributario y resolución número 12301-NEX-2165-2007, de fecha tres de diciembre de dos mil siete, emitida por el Ministerio de Hacienda, la institución contratante ha sido designada agente de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, por lo que retendrá en concepto de anticipo de dicho impuesto, el uno por ciento (1%) sobre el precio del objeto del contrato correspondiente; asimismo, si a las órdenes de pedido se les aplica la retención del uno por ciento (1%) antes mencionado, será necesario que el CONTRATISTA detalle dicha retención en la factura de consumidor final que emita. Para efectos de pago, el CONTRATISTA deberá presentar a la Dirección Financiera Institucional del Ministerio de la Defensa Nacional un número de cuenta bancaria. **IV) PLAZO, LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO Y VIGENCIA DEL CONTRATO:** a.- **PLAZO DE ENTREGA:** El CONTRATISTA entregará los bienes contratados en dos períodos, después de haber recibido la copia del contrato debidamente legalizado y la correspondiente orden de pedido, dentro del plazo contractual de acuerdo a los siguientes porcentajes: **1)** Primera entrega: Cincuenta por ciento (50%) de los bienes, quince (15) días calendario después de haber recibido la orden de pedido, emitida por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. **2)** Segunda entrega: Cincuenta por ciento (50%) de los bienes, cuarenta y cinco (45) días calendario después de haber recibido la orden de pedido, emitida por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional; sin embargo, algunos ítems de la segunda entrega, podrán ser solicitados previa coordinación con el contratista, durante la vigencia del contrato, sin costo adicional para el Ministerio de la Defensa Nacional. **3)** Cabe mencionar que, a solicitud del Hospital Militar Central, algunos ítems, podrían ser requeridos en el cien por ciento (100%), a pesar de no ser

bienes únicos en el presente contrato y serán entregados en el plazo de quince (15) días calendario, después de haber recibido la orden de pedido emitida por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. **b.- LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO:** El CONTRATISTA entregará los suministros en las instalaciones de la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada, dentro del complejo de Sanidad Militar, ubicado en Avenida Bernal y Boulevard Universitario, Residencial San Luis, San Salvador, departamento de San Salvador, en horario de lunes a viernes de siete y treinta a doce horas y de trece a catorce y treinta horas **c.- VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del contrato será a partir de la formalización del contrato hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós. **V) GARANTÍAS:** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato EL CONTRATISTA otorgará a favor del Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de la Defensa Nacional, la garantía siguiente: **Garantía de Cumplimiento de Contrato**, de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP, dicha garantía será equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total del contrato, con una vigencia de DOCE MESES, contados a partir de la entrega de la copia del contrato debidamente legalizado y deberá entregarse en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Ministerio de la Defensa Nacional, **original y 3 copias**, dentro de los diez (10) días hábiles, posteriores a que EL CONTRATISTA reciba del Ministerio de la Defensa Nacional, copia del contrato debidamente legalizado. **VI) ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:** El seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales estará a cargo de las administradoras del contrato,

[REDACTED] ambas de alta en el Hospital Militar Central, nombradas según acuerdo número cero trescientos veintiuno de fecha veintiséis de enero de dos mil veintidós, teniendo como atribuciones las establecidas en los artículos ochenta y dos bis, ciento veintidós de la LACAP, cuarenta y dos, inciso tercero, setenta y cuatro, setenta y cinco, inciso segundo, setenta y siete, ochenta y ochenta y uno del RELACAP y otras establecidas en el presente contrato. Las administradoras de contrato harán los reclamos al contratista por vicios o deficiencias en el tiempo

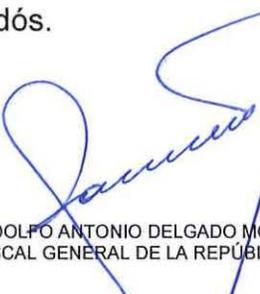


establecido en el artículo ciento veintidós de la LACAP. En caso de que las administradoras del contrato sean trasladadas o encomendadas a misión oficial, que no le permita continuar con dicha administración, tomará su responsabilidad quien les reciba, debiendo nombrarse por un nuevo acuerdo. **VII) ACTA DE RECEPCIÓN:** Corresponderá a las administradoras del contrato en coordinación con el contratista, la elaboración y firma de las actas de recepción definitivas, parciales, provisionales, según corresponda, las cuales contendrán como mínimo lo que establece el artículo setenta y siete del RELACAP. **VIII) MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y PROHIBICIONES:** El "Contratante" podrá modificar el contrato en ejecución, de común acuerdo entre las partes, respecto del objeto, monto y plazo del mismo, siguiendo el procedimiento establecido en la LACAP. Para ello, el "Contratante" autorizará la modificativa mediante resolución razonada y la correspondiente modificativa que se genere será firmada por el señor Fiscal General de la República y por "El Contratista" debiendo estar conforme a las condiciones establecidas en el artículo ochenta y tres A de la LACAP y artículo veintitrés, literal "k" del RELACAP. Si en cualquier momento durante la ejecución del contrato "El Contratista" encontrase impedimentos para las entregas del suministro, notificará con prontitud y por escrito al "Contratante", e indicará la naturaleza de la demora, sus causas y su posible duración, tan pronto como sea posible. Después de recibir la notificación el "Contratante" evaluará la situación y podrá prorrogar el plazo de las entregas. En este caso, la prórroga del plazo se hará mediante modificación al contrato, la cual será autorizada por el "Contratante" mediante resolución razonada y la modificativa será firmada por el señor Fiscal General de la República y el Contratista, de conformidad a lo establecido en los artículos ochenta y seis y noventa y dos, inciso segundo de la LACAP, así como los artículos setenta y seis y ochenta y tres del RELACAP. Por otra parte, el contrato podrá prorrogarse una sola vez, por un período igual o menor al pactado inicialmente, para lo cual deberá seguirse lo establecido en el artículo ochenta y tres de la LACAP, así como el artículo setenta y cinco del RELACAP; dicha prórroga será autorizada mediante resolución razonada por el "Contratante" y la prórroga del contrato será firmada por el señor Fiscal General de la República y el Contratista.

Respecto a las prohibiciones, se estará a lo dispuesto en el artículo ochenta y tres B de la LACAP. **IX) CESIÓN:** Salvo autorización expresa del Ministerio de la Defensa Nacional, el CONTRATISTA no podrá transferir o ceder a ningún título, los derechos y obligaciones que emanan del presente contrato. La transferencia o cesión efectuada sin la autorización antes referida dará lugar a la caducidad del contrato, procediéndose además a hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato. **X) SANCIONES:** En caso de incumplimiento el CONTRATISTA expresamente se somete a las sanciones que emanen de la LACAP ya sea imposición de multa por mora, inhabilitación, extinción, las que serán impuestas siguiendo el debido proceso por el contratante, a cuya competencia se somete para efectos de su imposición. **XI) CAUSALES DE EXTINCIÓN CONTRACTUAL:** El presente contrato podrá extinguirse por las causales establecidas en el artículo noventa y tres de la LACAP. **XII) TERMINACIÓN BILATERAL.** Las partes contratantes podrán acordar la extinción de las obligaciones contractuales en cualquier momento, siempre y cuando no concurra otra causa de terminación imputable al CONTRATISTA y que por razones de interés público hagan innecesario o inconveniente la vigencia del contrato. **XIII) SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** En caso de conflicto ambas partes se someten a sede judicial señalando para tal efecto como domicilio especial la ciudad de San Salvador, a la competencia de cuyos tribunales se someten; en caso de embargo al CONTRATISTA, el contratante nombrará al depositario de los bienes que se le embargaren al CONTRATISTA, quien releva al contratante de la obligación de rendir fianza y cuentas, comprometiéndose el CONTRATISTA a pagar los gastos ocasionados, inclusive los personales aunque no hubiere condenación en costas. **XIV) INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO:** El contratante se reserva la facultad de interpretar el presente contrato, de conformidad a la Constitución de la República, la LACAP, el RELACAP, demás legislación aplicable, y los principios generales del derecho administrativo y de la forma que más convenga a los intereses del Ministerio de la Defensa Nacional, con respecto a la prestación objeto del presente instrumento, pudiendo en tal caso girar las instrucciones por escrito que al respecto considere convenientes. El CONTRATISTA expresamente acepta tal disposición y se obliga a

dar estricto cumplimiento a las instrucciones que al respecto dicte el Ministerio de la Defensa Nacional. **XV) PROHIBICIÓN AL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCIÓN A LA PERSONA ADOLESCENTE TRABAJADORA:** Si durante la ejecución del contrato se probare, por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del CONTRATISTA a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora, se deberá tramitar el procedimiento sancionatorio que dispone el artículo 160 de la LACAP, para determinar el cometimiento o no durante la ejecución del contrato de la conducta tipificada como CAUSAL DE INHABILITACIÓN en el artículo 158 romano V, literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento a la normativa por parte de la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, si durante el trámite de reinspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario y se remitiere a procedimiento sancionatorio y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final. **XVI) MARCO LEGAL:** El presente contrato queda sometido en todo a la LACAP, RELACAP, Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana-Centroamérica y Estados Unidos de América, la Constitución de la República y en forma subsidiaria a las leyes de la República de El Salvador, aplicables a este contrato. **XVII) NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES:** "EL CONTRATANTE": Ministerio de la Defensa Nacional, Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, ubicada en Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, kilómetro 5½ carretera a Santa Tecla, San Salvador, departamento de San Salvador, teléfono 2250-0100, extensión 1135 y "EL CONTRATISTA": Colonia San Francisco, Calle Los Bambúes, No. 12-R, San Salvador, departamento de San Salvador, teléfonos: 2223-1879, 2564-3795. Todas las comunicaciones o notificaciones referentes a la ejecución de este contrato serán válidas solamente cuando sean hechas por escrito en las direcciones que las partes han señalado. En fe de lo cual suscribimos el presente contrato, en la ciudad de San

Salvador departamento de San Salvador, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintidós.


RODOLFO ANTONIO DELGADO MONTES
FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA




SALVADOR EMILIO ROMERO ORTEGA
REPRESENTANTE LEGAL DE
PROQUIR, S.A. DE C.V.

Proveedores Quirurgicos S.A. de C.V.
Tel.: 2235-3202



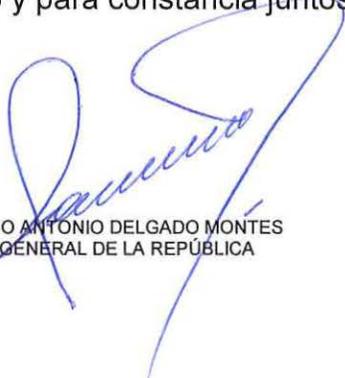
En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las once horas y veinticinco minutos del día dos de marzo del año dos mil veintidós. Ante mí, **ELSI MADALI MARTÍNEZ DE DUQUE**, Notario, de este domicilio, comparece el señor **RODOLFO ANTONIO DELGADO MONTES**, de cuarenta y ocho años de edad, Abogado, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, persona de mi conocimiento, con Documento Único de Identidad número [REDACTED], quien actúa en nombre y representación del Estado y Gobierno de El Salvador, específicamente del Ministerio de la Defensa Nacional, institución con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] en carácter de Fiscal General de la República; personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista el Decreto Legislativo número Doscientos Cincuenta y Cuatro, emitido por la Asamblea Legislativa el día veintidós de diciembre de dos mil veintiuno, publicado en el Diario Oficial número Doscientos Cuarenta y Cinco, Tomo número Cuatrocientos Treinta y Tres, de fecha veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno; mediante el cual la Asamblea Legislativa eligió en el cargo de Fiscal General de la República, al Abogado Rodolfo Antonio Delgado Montes, para el período que inició a partir del seis de enero del año dos mil veintidós y concluye el cinco de enero del año dos mil veinticinco y quien actúa sobre la base de lo dispuesto en los artículos Ciento Noventa y Tres, ordinal quinto de la Constitución de la República; Dieciocho literal "i" de la Ley Orgánica de La Fiscalía General de la República y Dieciocho, inciso Cuarto de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la



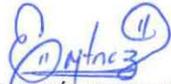
Administración Pública, los cuales le conceden facultades para celebrar contratos como el presente y quien en el transcurso de este instrumento se denominará “**EL CONTRATANTE**” y por otra parte el señor **SALVADOR EMILIO ROMERO ORTEGA**, quien es de sesenta y tres años de edad, vendedor, del domicilio de Soyapango, departamento de San Salvador, persona a quien por el presente acto conozco e identifico por medio del Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] [REDACTED] en calidad de Administrador Único Propietario y por ende Representante Legal de PROVEEDORES QUIRÚRGICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse PROQUIR, S.A. DE C.V., de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] [REDACTED] y Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios número ciento cincuenta mil novecientos uno – cero, personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: **a)** Fotocopia certificada por Notario de Testimonio de Escritura Pública de Modificación al Pacto Social, el cual contiene todas las cláusulas vigentes que rigen a la sociedad; otorgado en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las catorce horas del día veintiuno de diciembre del año dos mil trece, ante los oficios notariales de Ludina Roxana Flores de Navas, en la que consta que su naturaleza, denominación y domicilio son como se han relacionado; en la cláusula Décima primera, consta que la administración de la sociedad, estará confiada a un Administrador Único Propietario y su respectivo suplente o una Junta Directiva, la cual estará conformada por tres directores propietarios y un suplente, quienes durarán en sus funciones cinco años, pudiendo ser reelectos; para el ejercicio de la representación judicial, extrajudicial y el uso de la firma social, se estará a lo dispuesto por el artículo doscientos sesenta del Código de Comercio y por consiguiente pueden celebrar actos como el presente; inscrita en el Registro de Comercio al número cuarenta del libro tres mil doscientos doce del Registro de Sociedades, con fecha seis de febrero de dos mil catorce. **b)** Fotocopia certificada por

Notario de Credencial de Elección de Administrador Único Propietario y suplente, extendida por la Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, señora Noemy Elizabeth Cisneros Estrada, en la que consta que el señor Salvador Emilio Romero Ortega, fue electo como Administrador Único Propietario de la sociedad que representa, para el período de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el registro de comercio; inscrita en el Registro de Comercio al número cuarenta y seis del libro cuatro mil trescientos cincuenta y tres, del Registro de Sociedades, con fecha veintidós de abril de dos mil veintiuno; que en lo sucesivo del presente instrumento se denominará el **"CONTRATISTA"** y **ME DICEN:** Que reconocen como suyas las firmas que calzan el anterior contrato de suministro y que se leen "Ilegible" e "Ilegible", respectivamente, suscrito en esta ciudad el día de hoy, así como las obligaciones que respaldan, según las cuales el Contratista suministrará al Contratante los productos referidos en la Cláusula Primera del anterior contrato cuyas características y especificaciones se han descrito detalladamente en el mismo y el **CONTRATANTE** pagará en concepto de precio por dicho suministro, la suma de **CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, precio incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios; dicho suministro será entregado de la forma siguiente: **a.- PLAZO DE ENTREGA:** El **CONTRATISTA** entregará los bienes contratados en dos períodos, después de haber recibido la copia del contrato debidamente legalizado y la correspondiente orden de pedido, dentro del plazo contractual de acuerdo a los siguientes porcentajes: **Uno)** Primera entrega: Cincuenta por ciento de los bienes, quince días calendario después de haber recibido la orden de pedido, emitida por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. **Dos)** Segunda entrega: Cincuenta por ciento de los bienes, cuarenta y cinco días calendario después de haber recibido la orden de pedido, emitida por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional; sin embargo, algunos ítems de la segunda entrega, podrán ser solicitados previa coordinación con el contratista, durante la vigencia del contrato, sin costo adicional para el Ministerio de la Defensa Nacional. **Tres)** Cabe

mencionar que, a solicitud del Hospital Militar Central, algunos ítems, podrían ser requeridos en el cien por ciento, a pesar de no ser bienes únicos en el presente contrato y serán entregados en el plazo de quince días calendario, después de haber recibido la orden de pedido emitida por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. **b.- LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO:** El CONTRATISTA entregará los suministros en las instalaciones de la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada, dentro del complejo de Sanidad Militar, ubicado en Avenida Bernal y Boulevard Universitario, Residencial San Luis, San Salvador, departamento de San Salvador, en horario de lunes a viernes de siete y treinta a doce horas y de trece a catorce y treinta horas. **c.- VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del contrato será a partir de la formalización del contrato hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós. Reconociendo asimismo todas y cada una de las demás cláusulas, condiciones, obligaciones, causales de terminación, sometimientos y otros que dicho contrato posee. Hago constar que tuve a la vista los documentos que acreditan que el contratista no tiene impedimentos, incapacidades o inhabilidades para ofertar o contratar. Son auténticas las firmas relacionadas, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes, a quienes impuse de los efectos legales de la presente acta Notarial que consta de tres hojas útiles que comienzan al pie del documento que se autentica, y leída que les hube íntegramente lo escrito en un sólo acto, manifestaron su conformidad, ratificaron el contenido y para constancia juntos firmamos. **DOY FE. -**


RODOLFO ANTONIO DELGADO MONTES
FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA


SALVADOR EMILIO ROMERO ORTEGA
REPRESENTANTE LEGAL DE
PROQUIR, S.A. DE C.V.


ELSI MADALI MARTÍNEZ DE DUEQUE
NOTARIO





	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:null

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 01 de Abril del 2022	No.Orden:2060/2022
----------------	--	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Unidad	SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO, SEGÚN DETALLE EN CONTRATO VER AL REVERSO DE LA ODP(54113)	\$22,522.70	\$22,522.70
-	-	TOTAL.....	-	\$22,522.70

SON: veintidos mil quinientos veintidos 70/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2022 DEL 02MAR022 SUM. DE MAT. MED. QUIRURGICO POR \$45,284.75 SE RET. 1% DE IVA, TRAM. QUEDAN ANTES DE LOS ÚLTIMOS 4 DÍAS HÁBILES DEL MES EN CURSO O FACTURAR EL 1er. DÍA HÁBIL EL SIGUIENTE MES, PRESENTAR FACT.DUP.CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN, NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO 60 DÍAS, P/SUMINISTRO SEGÚN CLAUSULA III Y IV) DE CONTRATO, 1RA. ENTREGA (50%) 15 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA ODP.

LUGAR DE ENTREGA: COSAM/HMC, DSMFFA, UBICADO DENTRO DEL COMPLEJO MILITAR EN AV. BERNAL Y BOULEVARD UNIVERSITARIO RESIDENCIAL SAN LUIS S.S. COORDINAR CON LAS ADMINISTRADORAS DE CONTRATO, LICENCIADA [REDACTED] HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

 Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido	<p style="font-size: 1.2em;">19-abril-2022 11:05 am</p> <p style="font-size: 1.2em;"><i>Mónica Calderón</i></p>
	PROVEEDORES QUIRURGICOS S.A. de C.V.

Elaborado por: mtmoran



No. DE ORDEN 2060/2022

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
11 ✓	RESUCITADOR MANUAL PARA ADULTO, EN EMPAQUE INDIVIDUAL DESCARTABLE. MARCA: FLEXICARE. PAÍS DE ORIGEN: REINO UNIDO	UNIDAD	30	\$41.00	\$1,230.00
12 ✓	BOLSA RESUCITADORA MANUAL PEDIÁTRICA, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: FLEXICARE. PAÍS DE ORIGEN: REINO UNIDO	UNIDAD	7	\$41.00	\$287.00
13 ✓	BOLSA RESUCITADOR MANUAL NEONATAL, CON MASCARILLA TIPO ANATÓMICA, TALLA 1, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: FLEXICARE. PAÍS DE ORIGEN: REINO UNIDO	UNIDAD	2	\$119.00	\$238.00
14 ✓	ANTEOJOS PLÁSTICOS CLAROS DESCARTABLES, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: DEROYAL. PAÍS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	UNIDAD	50	\$3.15	\$157.50
15 ✓	APLICADOR DE MADERA CON ALGODÓN DE UN EXTREMO DE 1 X 1 1/2 PULGADAS X 6 PULGADAS DE LARGO, EN EMPAQUE INDIVIDUAL (BOLSA DE 100 UNIDADES). MARCA: CHANNELMED. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	UNIDAD	1250	\$0.04	\$50.00
30 ✓	BOLSA PARA ESTERILIZAR A VAPOR Y GAS ÓXIDO DE ETILENO DE PAPEL Y PLÁSTICO GRADO MÉDICO DE 5.25 PULGADAS X 10 PULGADAS (13 CENTÍMETROS X 25 CENTÍMETROS.), CON INDICADOR DE PROCESO DE ESTERILIZACIÓN Y AUTOSELLANTE. MARCA: YIPAK. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	UNIDAD	4,000	\$0.06	\$240.00
35 ✓	CAL SODADA DE 4 BIDONES DE 4 A 6 KG. C/U O CUBETA DE 16 A 20 KILOGRAMOS. MARCA: INTERSURGICAL. PAÍS DE ORIGEN: UK	SET	5	\$139.00	\$695.00
36 ✓	CÁNULA FARÍNGEA NO. 3 FRENCH, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA FLEXICARE. PAÍS DE ORIGEN: REINO UNIDO	UNIDAD	2	\$1.95	\$3.90
37 ✓	CÁNULA FARÍNGEA NO. 4 FRENCH, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: FLEXICARE. PAÍS DE ORIGEN: REINO UNIDO	UNIDAD	2	\$1.95	\$3.90
68 ✓	CINTA UMBILICAL 1/8" X 100 YARDAS, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: CHANNELMED. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	UNIDAD	5	\$11.00	\$55.00
81 ✓	CURITA RECTANGULAR DE 60 A 76 MILÍMETROS. X 19 A 25 MILÍMETROS, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: PHARMPLAST. PAÍS DE ORIGEN: EGIPTO	UNIDAD	4,000	\$0.03	\$120.00
92 ✓	ELECTRODO O DISCO PARA MONITOREO CARDIACO AUTOADHERIBLE DESCARTABLE, DE ESPUMA PARA NEONATOS Y PREMATUROS, (OFRECEMOS VENCIMIENTO 04/2022). MARCA: VERMED. PAÍS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	UNIDAD	25	\$0.30	\$7.50
104 ✓	GASA PETROLADA DE 5 A 10 CM. DE ANCHO X 10 A 20 CM. DE LONGITUD, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: DEROYAL. PAÍS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	UNIDAD	500	\$8.00	\$4,000.00
106 ✓	GORRO DESCARTABLE PARA CIRUGÍA FEMENINO (BOLSA DE 50 A 100 UNIDADES). MARCA: CHANNELMED. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	UNIDAD	47,500	\$0.06	\$2,850.00
147 ✓	INSPIRÓMETRO PARA ADULTO DESCARTABLE DE ESTIMULACIÓN VOLUMÉTRICA, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: CHANNELMED, PAÍS DE ORIGEN: CHINA	UNIDAD	32	\$5.45	\$174.40
240 ✓	TERMÓMETRO DIGITAL PARA TEMPERATURA AXILAR EN GRADOS CENTÍGRADOS, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: CHANNELMED. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	UNIDAD	100	\$3.95	\$395.00
264 ✓	VENDA DE GASA DE 6 PULGADAS X 9 A 11 YARDAS DE LARGO, EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: CHANNELMED. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	ROLLO	750	\$0.65	\$487.50



ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
276	PAPEL ELECTROCARDIOGRAFO DE 3 CANALES ESAOTE, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: VERMED. PAÍS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ROLLO	12	\$9.00	\$108.00
279	CURITAS REDONDA EN EMPAQUE INDIVIDUAL (CAJA DE 50 A 100 UNIDADES). MARCA: PHARMAPLAST, PAÍS DE ORIGEN: EGIPTO	UNIDAD	1,000	\$0.03	\$30.00
280	ESPÁTULA DE AIRE PARA CITOLOGÍA, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: CHANNELMED. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	CAJA X 100 UNIDADES	500	\$8.00	\$4,000.00
294	AGENTE HEMOSTÁTICO MICROFIBRILAR DE COLÁGENO ABSORBIBLE DE 0.5 A 1 GRAMO, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: ALTAYLAR. PAÍS DE ORIGEN: TURQUÍA	UNIDAD	20	\$87.00	\$1,740.00
298	AGENTE HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE DE CELULOSA REGENERADA OXIDADA DE 2" X 14" (5.1 CENTÍMETROS. X 35.6 CENTÍMETROS.), EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA PAHACEL. PAÍS DE ORIGEN: TURQUÍA	UNIDAD	30	\$19.00	\$570.00
368	RECARGA DE 60 MILÍMETROS PARA ENGRAPADORA LINEAL CORTANTE ARTICULABLE DE 60 MILÍMETROS PARA TEJIDO GRUESO, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. (SE ENTREGARÁ 2 ENGRAPADORAS). MARCA: LANTEX. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	CAJA X 12 UNIDADES	1	\$1,625.00	\$1,625.00
370	PATO DE ACERO INOXIDABLE. MARCA: MEDIS. PAÍS DE ORIGEN: PAKISTAN	UNIDAD	10	\$75.00	\$750.00
371	RECARGA DE 60 MILÍMETROS PARA ENGRAPADORA LINEAL CORTANTE ARTICULABLE DE 60 MILÍMETROS PARA TEJIDO REGULAR, COLOR AZUL, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: LANTEX. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	CAJA X 12 UNIDADES	1	\$1,625.00	\$1,625.00
374	TIJERA PARA VENDAJE ANGULAR DE 7 1/4 PULGADAS LISTER MANGO NEGRO. MARCA: MEDIS. PAÍS DE ORIGEN: PAKISTAN	UNIDAD	10	\$9.00	\$90.00
375	URINAL DE ACERO INOXIDABLE. MARCA: MEDIS. PAÍS DE ORIGEN: PAKISTAN	UNIDAD	10	\$75.00	\$750.00
376	APOSITO HIDROCOLOIDE DE 4 X 4, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: PHARMAPLAST. PAÍS DE ORIGEN: EGIPTO	UNIDAD	12	\$7.00	\$84.00
377	APOSITO HIDROCOLOIDE DE 8 X 8, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: PHARMAPLAST. PAÍS DE ORIGEN: EGIPTO	UNIDAD	12	\$13.00	\$156.00
TOTAL					\$22,522.70



COORD. DEL ÁREA DE COMPRAS



ACTA DE RECEPCIÓN No. 0159/2022/DSMFFA/COSAM
RECEPCION DE PRIMERA ENTREGA DEL CONTRATO No. 18 -BS-2022

En la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada, ubicada en la Ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día 05 de mayo de dos mil veintidós, reunidos los suscritos Sr. EDGAR ALFREDO DIAZ, representante por parte de la empresa PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V., y [REDACTED] Administradora de Contrato a fin de recepcionar primera entrega a Entera satisfacción, de lo contemplado en la Orden de Pedido N°. 2060/2022 de fecha 01ABR022 y facturas N° 04172, 04173, 04174, 04175, 04176, 04177, 04178, 04179, 04180, 04181, 04182, 04183, 04184, 04185, 04186, 04188, 04202, 04201, 04190, 04191, 04209, 04193, 04203, 04195, 04196, 04197, 04198, 04199 y 04200; todas de fecha 02MAY022, por un monto total de **VEINTIDOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS CON 70/100 (US\$22,522.70) DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Según detalle:

ITEM	CÓDIGO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PERECEDERO						
11	201-0235	30	UNIDAD	RESUCITADOR MANUAL PARA ADULTO, EN EMPAQUE INDIVIDUAL DESCARTABLE. MARCA: FLEXICARE. PAÍS DE ORIGEN: REINO UNIDO	\$41.00	\$1,230.00
12	201-0237	7	UNIDAD	BOLSA RESUCITADORA MANUAL PEDIÁTRICA, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: FLEXICARE. PAÍS DE ORIGEN: REINO UNIDO	\$41.00	\$287.00
13	201-0238	2	UNIDAD	BOLSA RESUCITADOR MANUAL NEONATAL, CON MASCARILLA TIPO ANATÓMICA, TALLA 1, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: FLEXICARE. PAÍS DE ORIGEN: REINO UNIDO	\$119.00	\$238.00
14	201-0245	50	UNIDAD	ANTEOJOS PLÁSTICOS CLAROS DESCARTABLES, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: DEROYAL PAÍS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	\$3.15	\$157.50
15	201-0250	1,250	UNIDAD	APLICADOR DE MADERA CON ALGODÓN DE UN EXTREMO DE 1 X 1 1/2 PULGADAS X 6 PULGADAS DE LARGO, EN EMPAQUE INDIVIDUAL (BOLSA DE 100 UNIDADES), MARCA: CHANNELMED. PAÍS DE ORIGEN CHINA	\$0.04	\$50.00
30	201-0355	4,000	UNIDAD	BOLSA PARA ESTERILIZAR A VAPOR Y GAS ÓXIDO DE ETILENO DE PAPEL Y PLÁSTICO GRADO MÉDICO DE 5.25 PULGADAS X 10 PULGADAS (13 CENTÍMETROS X 25 CENTÍMETROS.), CON INDICADOR DE PROCESO DE	\$0.06	\$240.00

CONFIDENCIAL

				ESTERILIZACIÓN Y AUTOSELLANTE. MARCA: YIPAK. PAÍS DE ORIGEN: CHINA		
35	201-0420	5	SET	CAL SODADA DE 4 BIDONES DE 4 A 6 KG. C/U O CUBETA DE 16 A 20 KILOGRAMOS. MARCA: INTERSURGICAL. PAÍS DE ORIGEN: UK	\$139.00	\$695.00
36	201-0440	2	UNIDAD	CÁNULA FARINGEA NO. 3 FRENCH, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA FLEXICARE. PAÍS DE ORIGEN: REINO UNIDO	\$1.95	\$3.90
37	201-0444	2	UNIDAD	CÁNULA FARINGEA NO. 4 FRENCH, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: FLEXICARE. PAÍS DE ORIGEN: REINO UNIDO	\$1.95	\$3.90
68	201-0686	5	UNIDAD	CINTA UMBILICAL 1/8" X 100 YARDAS, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: CHANNELMED. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	\$11.00	\$55.00
81	201-0725	4,000	UNIDAD	CURITA RECTANGULAR DE 60 A 76 MILÍMETROS. X 19 A 25 MILÍMETROS, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: PHARMAPLAST. PAÍS DE ORIGEN: EGIPTO	\$0.03	\$120.00
92	201-0762	25	UNIDAD	ELECTRODO DISCO PARA MONITOREO CARDIACO AUTOADHERIBLE DESCARTABLE, DE ESPUMA PARA NEONATOS Y PREMATUROS, (OFRECEMOS VENCIMIENTO 04/2022). MARCA: VERMED. PAÍS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	\$0.30	\$7.50
104	201-0985	500	UNIDAD	GASA PETROLADA DE 5 A 10 CM. DE ANCHO X 10 A 20 CM. DE LONGITUD, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: DEROYAL. PAÍS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	\$8.00	\$4,000.00
106	201-0991	47,500	UNIDAD	GORRO DESCARTABLE PARA CIRUGÍA FEMENINO (BOLSA DE 50 A 100 UNIDADES). MARCA: CHANNELMED. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	\$0.06	\$2,850.00
147	201-1175	32	UNIDAD	INSPIRÓMETRO PARA ADULTO DESCARTABLE DE ESTIMULACIÓN VOLUMÉTRICA, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: CHANNELMED, PAÍS DE ORIGEN: CHINA	\$5.45	\$174.40
240	201-2060	100	UNIDAD	TERMÓMETRO DIGITAL PARA TEMPERATURA AXILAR EN GRADOS CENTÍGRADOS, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: CHANNELMED. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	\$3.95	\$395.00
264	201-2335	750	ROLLO	VENDA DE GASA DE 6 PULGADAS X 9 A 11 YARDAS DE LARGO, EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: CHANNELMED. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	\$0.65	\$487.50
276	203-0008	12	ROLLO	PAPEL ELECTROCARDIOGRAFO DE 8 CANALES ESAOTE, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: VERMED. PAÍS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	\$9.00	\$108.00
279	205-9250	1,000	UNIDAD	CURITAS REDONDA EN EMPAQUE INDIVIDUAL (CAJA DE 50 A 100 UNIDADES). MARCA: PHARMAPLAST, PAÍS DE ORIGEN: EGIPTO	\$0.03	\$30.00

CONFIDENCIAL

280	205-9290	500	CAJA X 100 UNIDADES	ESPATULA DE AIRE PARA CITOLOGIA, EN EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA: CHANNELMED. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	\$8.00	\$4,000.00
294	209-0570	20	UNIDAD	AGENTE HEMOSTÁTICO MICROFIBRILAR DE COLÁGENO ABSORBIBLE DE 0.5 A 1 GRAMO, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: ALTAYLAR. PAÍS DE ORIGEN: TURQUÍA	\$87.00	\$1,740.00
298	209-0980	30	UNIDAD	AGENTE HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE DE CELULOSA REGENERADA OXIDADA DE 2" X 14" (5.1 CENTÍMETROS. X 35.6 CENTÍMETROS.), EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA PAHACEL. PAÍS DE ORIGEN: TURQUÍA	\$19.00	\$570.00
368	301-0313	1	CAJA X 12 UNIDADES	RECARGA DE 60 MILÍMETROS PARA ENGRAPADORA LINEAL CORTANTE ARTICULABLE DE 60 MILÍMETROS PARA TEJIDO GRUESO, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. (SE ENTREGARÁ 2 ENGRAPADORAS). MARCA: LANTEX. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	\$1,625.00	\$1625.00
370	301-0465	10	UNIDAD	PATO DE ACERO INOXIDABLE. MARCA: MEDIS. PAÍS DE ORIGEN: PAKISTAN	\$75.00	\$750.00
371	301-0708	1	CAJA X 12 UNIDADES	RECARGA DE 60 MILÍMETROS PARA ENGRAPADORA LINEAL CORTANTE ARTICULABLE DE 60 MILÍMETROS PARA TEJIDO REGULAR COLOR AZUL, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: LANTEX. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	\$1,625.00	\$1,625.00
374	301-0930	10	UNIDAD	TIJERA PARA VENDAJE ANGULAR DE 7 1/4 PULGADAS-LISTER MANGO NEGRO. MARCA: MEDIS. PAÍS DE ORIGEN: PAKISTAN	\$9.00	\$90.00
375	301-0970	10	UNIDAD	URINAL DE ACERO INOXIDABLE. MARCA: MEDIS. PAÍS DE ORIGEN: PAKISTAN	\$75.00	\$750.00
376	305-0027	12	UNIDAD	APOSITO HIDROCOLOIDE DE 4 X 4, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: PHARMAPLAST. PAÍS DE ORIGEN: EGIPTO	\$7.00	\$84.00
377	305-0028	12	UNIDAD	APOSITO HIDROCOLOIDE DE 8 X 8, EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: PHARMAPLAST. PAÍS DE ORIGEN: EGIPTO	\$13.00	\$156.00
TOTAL						\$22,522.70

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e), 114, 116 LAGAP y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta.

15



RECIBE

1

LICENCIADA
ADMINISTRADORA DE CONTRATO

ENTREGA

5

EDGAR ALFREDO DIAZ
DUI: [REDACTED]
PROVEEDORES QUIRURGICOS,
S.A. DE C.V.

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S. A. de C. V.
TEL.: 2223-1879

1 5

1 5

RECEIVED
MAY 19 1964

PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTAAL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F **04174**
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PTT16557A1 - SEP11

OR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
ECCION Y TEL.: KM 5 /12, CARRETERA A SANTA TECLA

FECHA: 02/05/2022

REGISTRO No.:

ORIGEN: [REDACTED]
C/A CUENTA DE: [REDACTED]

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO

VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
UNIDAD	2	ITEM 13 CÓDIGO: 201-0238 BOLSA RESUCITADORA MANUAL NEONATAL CON MASCARILLA TIPO ANATOMICA TALLA 1 EN EMPAQUE INDIVIDUAL MARCA: FLEXICARE PAIS DE ORIGEN: REINO UNIDO LOTE: 190102855 VTC: 2023-12 PRIMERA ENTREGA SALDO PENDIENTE: 3 UNIDADES CANTIDAD ADJUDICADA: 3 UNIDADES CONTRATO No 18-BS-2022 LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDM RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos 08-1-ADJ-2022 08-2-ADJ-2022 ACTA NUMERO 09 FONDOS GOES No DE ORDEN 2060/2022	\$119.00			\$ 238.00

PROQUIRSA
PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. DE C.V.



02 MAY 2022

SUMAS
SUB - TOTAL
(-) IVA RETENIDO 1%
VTAS. NO SUJETAS
VENTAS EXENTAS
TOTALES

DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO 89/100 DÓLARES AMERICANOS

OPERACION SUPERIOR A \$200.00

RECIBIDO NOMBRE: *Edgar Diaz*
NIT/DUI:
FIRMA: *[Signature]*

ENTREGADO NOMBRE:
NIT/DUI:
FIRMA:

RECIBIDO DE DE 20 DE 20

SUMAS	\$ 238.00
SUB - TOTAL	\$ 238.00
(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 2.11
VTAS. NO SUJETAS	
VENTAS EXENTAS	\$ 235.89
TOTALES	\$ 235.89

--- DUPLICADO - CLIENTE ---

DR. DONNELLBY DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT: 0614-160703-101-5, Km. 7 1/2, B.V.O. DEL EJERCITO NAC. SOMAVALCO, RES. No. 515, AUTORIZACION DE IMPRIMIR N. 0883 D.G.L. 28/01/1988, COBREALTIVO AUTORIZADO DESDE 21/05/2019 HASTA 21/05/2020, RESOLUCION No. 1504-RES-MAJ-11-2021 - 19/03/2021

RECEIVED
MAY 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

PROQUIRSA

OVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F **04175**
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PTT16557AJ - SEP111

OR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION Y TEL.: KM 5 / 32, CARRETERA A SANTA TECLA

FECHA: 02/05/2022

REGISTRO No.:

ORIGEN: [REDACTED]
Cuenta de: [REDACTED]

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO

VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
UNIDAD	50	ITEM 14 CÓDIGO: 201-0245 ANTEOJOS PLASTICOS CLAROS DESCARTABLES EN EMPAQUE INDIVIDUAL MARCA: DEROYAL PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA LOTE: 50L VTO: SM PRIMERA ENTREGA SALDO PENDIENTE: 50 UNIDADES CANTIDAD ADJUDICADA: 100 UNIDADES	\$3.15			\$ 167.50

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. de C.V.

PROQUIRSA
PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

CONTRATO No 18-BS-2022
LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDN
RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADJ-2022
08-2-ADJ-2022
ACTA NUMERO 09
FONDOS GOES
No DE ORDEN 2060/2022



02 MAY 2022

[REDACTED SIGNATURE]

CIENTO CINCUENTA Y SEIS 11/100 DOLARES AMERICANOS

OPERACION SUPERIOR A \$200.00

IDO NOMBRE: *Eduardo Diaz*
JI: *[Signature]*

ENTREGADO NOMBRE:
NIT/ DUI:
FIRMA:

SUMAS	\$ 167.50
SUB - TOTAL	\$ 167.50
(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 1.39
VTAS. NO SUJETAS	
VENTAS EXENTAS	
TOTALES	\$ 166.11

ELADO DE DE 20

- DUPLICADO - CLIENTE -

REG. DE COMERCIO DE SALVADOR S.A. DE C.V. NIT. 0614-160703-101-5. AUTORIZACION DE IMPRESION No. 008 D.G.L.L. 2010/07/02. CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE 210500070001 HASTA 210500070000 - RESOLUCION No. 15044-RES-14-2011-2021 - 9/14/2021/0202

FRAGILE
HANDLE WITH CARE
NO STAMPS
NO POSTAGE
NECESSARY
IF MAILED
IN THE
UNITED STATES

PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F **04176**
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PTT16557.AJ - SEP11

DR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION Y TEL.: KM 5 1/2, CARRETERA A SANTA TECLA

FECHA: 02/05/2022

REGISTRO No.:

ORIGEN: [REDACTED]
Cuenta de: [REDACTED]

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO

VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1250 UNIDAD		ITEM 15 CODIGO: 201-0250 APLICADOR DE MADERA CON ALGODÓN DE UN EXTREMO DE 1 X 1 1/2 PULGADAS Y 8 PULGADAS DE LARGO EN EMPAQUE INDIVIDUAL (BOLSA DE 100 UNIDADES) MARCA: CHANNELMED PAIS DE ORIGEN: CHINA LOTE: CJ21057 VTO. 2025-12 PRIMERA ENTREGA SALDO PENDIENTE: 1,250 UNIDADES (CANTIDAD ADJUDICADA: 2,500 UNIDADES)	\$0.04			\$ 50.00

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. de C.V.

PROQUIRSA
PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

CONTRATO No 18-B5-2022
LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDN
RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADJ-2022
08-2-ADJ-2022
ACTA NUMERO 09
FONDOS GOES
No DE ORDEN 2060/2022



02 MAY 2022

[REDACTED SIGNATURE]

CUARENTA Y NUEVE 50/100 DOLARES AMERICANOS

SUMAS	\$ 50.00
SUB - TOTAL	\$ 50.00
(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 0.44
VTAS. NO SUJETAS	
VENTAS EXENTAS	
TOTALES	\$ 49.56

OPERACION SUPERIOR A \$200.00

IDO NOMBRE: Edgar Diaz ENTREGADO NOMBRE: _____
 JI: _____ NIT/ DUI: _____
 FIRMA: _____

ELADO _____ DE _____ DE 20 _____

-- DUPLICADO - CLIENTE --

RE. DONNELLBY DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT. 0814-62626-5013. Vg. 7/12. BUD. DEL ESCRITO INC. SONAMDO. REG. No. S/S. AUTORIZACION DE IMPRIMTA No. 088.0.G.L.L. 29/04/2018. CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE 210500F0001 HASTA 210500F0001. RESOLUCION No. 1544-RES-2011-2021. 19/03/2020



PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F 04177
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PT16557JA SEP11

CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION Y TEL.: KM 5 /12, CARRETERA A SANTA TECLA

FECHA: 02/05/2022

REGISTRO No.:

CIPIPO: [REDACTED]
C/A CUENTA DE: [REDACTED]

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO

VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
4,000 UNIDAD		ITEM 30 CODIGO: 201-8355 BOLSA PARA ESTERILIZAR A VAPOR Y GAS OXIDO DE ETILENO DE PAPEL Y PLASTICO GRADO MEDICO DE 5.25 PULGADAS X 10 PULGADAS (13 CENTIMETROS X 25 CENTIMETROS) CON INDICADOR DE PROCESO DE ESTERILIZACION Y AUTOSELLANTE MARCA: YIPAK PAIS DE ORIGEN: CHINA LOTE: 10-30/2018 VTO: 2023-10 PRIMERA ENTREGA SALDO PENDIENTE 4,000 UNIDADES CANTIDAD ADJUDICADA 8,000 UNIDADES	\$0.06			\$ 240.00

PROVEEDORES QUIRURGICOS S.A. de C.V.



02 MAY 2022

PROQUIRSA
PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

CONTRATO No 18-BS-2022
LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDH
RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADJ-2022
08-2-ADJ-2022
ACTA NUMERO 09
FONDOS GOES
No DE ORDEN 2060/2022

DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE 88/100 DOLARES AMERICANOS		SUMAS	\$ 240.00
OPERACION SUPERIOR A \$200.00		SUB - TOTAL	\$ 240.00
		(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 2.12
		VTAS. NO SUJETAS	
		VENTAS EXENTAS	\$ 237.88
		TOTALES	

EMITIDO NOMBRE: *Edgar DIAZ*
FIRMA: *[Signature]*

ENTREGADO NOMBRE:
NIT/ DUI:
FIRMA:

FECHA: _____ DE _____ DE 20 _____

--- DUPLICADO - CLIENTE ---

RE: DONNELLY DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT: 0614-160703-101-5. No. 7 DE BUD. DEL EJERCITO NAC. SVANANCO. REG. No. 5145. AUTORIZACION DE IMPRESION No. 0036 D.G.L.L. 29/MAR/1992. CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE 21/05/2007 HASTA 21/05/2010. RESOLUCION No. 1594-PRES-2011-0201 - 19/MAR/2020

PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA
No. 21DS000F **04178**
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PTT16557.A1 SEP11

DR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION Y TEL.: KM 5/12, CARRETERA A SANTA TECLA

FECHA: 02/05/2022
REGISTRO No.:

CIPIPO: [REDACTED]
Cuenta de: [REDACTED]

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO
VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
	5 SET	ITEM 35 CODIGO: 201-0420 CAL. SODADA DE 4 BIDONES DE 4 A 8 KG CU O CUBETA DE 16 A 20 KILOGRAMOS MARCA: INTERSURGICAL PAIS DE ORIGEN: UK LOTE: 1210743 VTO: 2020-04 PRIMERA ENTREGA SALDO PENDIENTE: 5 SET CANTIDAD ADJUDICADA: 10 SET PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V. CONTRATO No 18-BS-2022 LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDN RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADJ-2022 08-2-ADJ-2022 ACTA NUMERO 09 FONDOS GOES No DE ORDEN 2060/2022	\$139.00			\$ 695.00

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. de C.V.



2 MAY 2022

SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO 85/100 DOLARES AMERICANOS

SUMAS	\$ 695.00
SUB - TOTAL	\$ 695.00
(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 6.15
VTAS. NO SUJETAS	
VENTAS EXENTAS	
TOTALES	\$ 688.85

OPERACION SUPERIOR A \$200.00

IDO NOMBRE: *Eduy DIAZ*
JL: [REDACTED]
ENTREGADO NOMBRE:
NIT/ DUI:
FIRMA:

ELADO DE DE 20

-- DUPLICADO - CLIENTE --

REG. COMERCIAL DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT. 0614-42028-001-5, No. 7/02, B.V.O. DEL EJERCITO N.C. SOYANANGO, REG. No. 51-5, AUTORIZACION DE IMPRESION No. 0208-01-LL-2010/01982, CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE 2105000001 HASTA 2105000000 - RESOLUCION No. 1504-RES-04-2011 - 19-03-2022



PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F **04179**
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PTT16557.AJ - SEP11

DR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION Y TEL.: KM 5 /12, CARRETERA A SANTA TECLA
FECHA: 02/05/2022
REGISTRO No.:
TIPO: [REDACTED]
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO
A CUENTA DE: [REDACTED]
VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
UNIDAD	2	ITEM 36 CODIGO: 201-0440 CANULA FARINGEA No 3 FRENCH EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL MARCA: FLEXICARE PAIS DE ORIGEN: REINO UNIDO LOTE: 190300400 VTO: 2024-02 PRIMERA ENTREGA SALDO PENDIENTE: 3 UNIDADES CANTIDAD ADJUDICADA: 5 UNIDADES	\$1.95			\$ 3.90

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. de C.V.

PROQUIRSA
PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.



02 MAY 2022

TRES 87/100 DOLARES AMERICANOS.		SUMAS	\$ 3.90
OPERACION SUPERIOR A \$200.00		SUB - TOTAL	\$ 3.90
IDIO NOMBRE: <i>Edgar</i>		(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 0.03
ENTREGADO NOMBRE:	NIT/ DUI:	VTAS. NO SUJETAS	
FIRMA:		VENTAS EXENTAS	
ELADO DE	DE 20	TOTALES	\$ 3.87

--- DUPLICADO - CLIENTE ---

REG. D. G. L. 2014/0192. CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE 2105000011 HASTA 210500001000 - RESOLUCION No. 15041-PES-145114-2021 - 19-AUG-2021

1930

1931

1932

1933

1934

PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F **04181**
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PTT1657AJ-SEP11

SEÑOR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION Y TEL.: KM 5 /12, CARRETERA A SANTA TECLA

FECHA: 02/05/2022
REGISTRO No.:

MUNICIPIO: [REDACTED]
Cuenta A CUENTA DE: [REDACTED]

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO
VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
UNIDAD	5	ITEM 68 CÓDIGO: 201-0686 CINTA UMBILICAL 1/8" X 100 YARDAS EN EMPAQUE INDIVIDUAL MARCA: CHANNELMED PAIS DE ORIGEN: CHINA LOTE: 20210530 VTO: 2028-05 PRIMERA ENTREGA SALDO PENDIENTE: 6 UNIDADES CANTIDAD ADJUDICADA: 10 UNIDADES	\$11.00			\$ 55.00

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. de C.V.

PROQUIRSA
PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.



02 MAY 2022

CONTRATO No 18-BS-2022
LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDN
RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADJ-2022
08-2-ADJ-2022
ACTA NUMERO 08
FONDOS GOES
No DE ORDEN 2060/2022

CINCUENTA Y CUATRO 51/100 DOLARES AMERICANOS

OPERACION SUPERIOR A \$200.00

DO NOMBRE: *Edgar 2122*
JE: *[Signature]*
EL LADO DE DE DE 20

ENTREGADO NOMBRE:
NIT/ DUI:
FIRMA:

SUMAS	\$ 55.00
SUB - TOTAL	\$ 55.00
(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 0.49
VTAS. NO SUJETAS	
VENTAS EXENTAS	
TOTALES	\$ 54.51

-- DUPLICADO - CLIENTE --

EL DONANTE DEL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT: 0614-202028-001-5, Km. 7.12, BLVD. DEL ELECTRO INIC, SOMAINGO, REG. No. 5-5, AUTORIZACION DE IMPRESION No. 00210 G.C.I. 28/02/2019. Poder: 01/04/2019

PROVEDORS OF RECORDS
1870

PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTAAL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F **04182**
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PTT1657AJ - SEP11

NOR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
RECCION Y TEL.: KM 5 /12, CARRETERA A SANTA TECLA
FECHA: 02/05/2022
REGISTRO No.:
INICIO: [REDACTED]
CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO
A. A CUENTA DE: [REDACTED]
VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
	4,000 UNIDAD	ITEM 81 CÓDIGO: 201-0725 CURITA RECTANGULAR DE 60 A 76 MILIMETROS X 19 A 25 MILIMETROS EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL MARCA: PHARMAPLAST PAIS DE ORIGEN: EGIPTO LOTE: 15D20 VTO: 2025-03 PRIMERA ENTREGA SALDO PENDIENTE 4,000 UNIDADES CANTIDAD ADJUDICADA 4,000 UNIDADES	\$0.03			\$ 120.00

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

CONTRATO No 18-BS-2022
LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/006/2022/MDN
RESOLUCION No 08-ADI-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADJ-2022
08-2-ADJ-2022
ACTA NUMERO 08
FONDOS GOES
No DE ORDEN 2060/2022

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. DE C.V.



02 MAY 2022

CIENTO DIECIOCHO 94/100 DOLARES AMERICANOS		SUMAS	\$ 120.00
OPERACION SUPERIOR A \$200.00		SUB - TOTAL	\$ 120.00
CUIDO NOMBRE: <i>Edgar Diaz</i>		(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 1.00
ENTREGADO NOMBRE:		VTAS. NO SUJETAS	
NIT/ DUI:		VENTAS EXENTAS	\$ 118.94
FIRMA:		TOTALES	
RELADO	DE	DE 20	

-- DUPLICADO - CLIENTE --

REG. N. 51-S, AUTORIZACION DE IMPRESION N. 008 D.G.L.L. 58/03/1992, CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE 21/05/2007 HASTA 21/05/2030 - RESOLUCION N. 1504-RES-14-21/04/2001 - 19/03/2002

The following table shows the results of the experiment. The first column shows the number of trials, the second column shows the number of correct responses, and the third column shows the percentage of correct responses.

Number of trials	Number of correct responses	Percentage of correct responses
10	8	80%
20	15	75%
30	22	73%
40	28	70%
50	35	70%
60	42	70%
70	48	69%
80	55	69%
90	62	69%
100	68	68%

The results of the experiment show that the percentage of correct responses decreases as the number of trials increases. This is likely due to the fact that the subjects are becoming more familiar with the task and are therefore making more errors.

The following table shows the results of the experiment.

PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F **04183**
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PTT16557AI-SEP11

CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION Y TEL.: KM 5 /12, CARRETERA A SANTA TECLA

FECHA: 02/05/2022

REGISTRO No.:

MUNICIPIO:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO

CUENTA A CARGA DE:

VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
UNIDAD	25	ITEM 92 CODIGO: 201-0762 ELECTRODO O DISCO PARA MONITOREO CARDIACO AUTOADHERIBLE DESCARTABLE DE ESPUMA PARA NONATOS Y PREMATUROS (OFRECEMOS VENCIMIENTO 04/2022) MARCA: VERMED PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA LOTE: 048 VTO: 2022-12 PRIMERA ENTREGA SALDO PENDIENTE: 26 UNIDADES CANTIDAD ADJUDICADA: 750 UNIDADES PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V. CONTRATO No 18-BS-2022 LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDN RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADJ-2022 08-2-ADJ-2022 ACTA NUMERO 09 FONDOS GOES No DE ORDEN 2060/2022	\$0.30			\$ 7.50

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. de C.V.



02 MAY 2022

[Redacted signature area]

SIETE 43/100 DOLARES AMERICANOS		SUMAS	\$ 7.50
OPERACION SUPERIOR A \$200.00		SUB - TOTAL	\$ 7.50
IDIO NOMBRE: <i>Edgar Diaz</i>		(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 0.07
UI:	ENTREGADO NOMBRE:	VTAS. NO SUJETAS	
	NIT/ DUI:	VENTAS EXENTAS	\$ 7.43
	FIRMA:	TOTALES	

ELADO DE DE 20

-- DUPLICADO - CLIENTE --

REG. DEL COMERCIO DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT. 0614-160703-101-5. No. 712. BUD. DEL EJERCITO N.C. SOVAPINDO. REG. No. 9145. AUTORIZACION DE EMISION N.C. 006 D.G.U.L. 28/03/1982. CORREO: PIVT@PROQUIRSA.COM.SV

10/10/10
10/10/10

DR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
FECHA: 02/05/2022
DIRECCION Y TEL.: KM 5 1/2, CARRETERA A SANTA TECLA
REGISTRO No.:
CICLO: [REDACTED]
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO
Cuenta de: [REDACTED]
VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
500 UNIDAD		<p>ITEM 104 CÓDIGO: 201-0985 GASA PETROLADA DE 5 A 10 CM DE ANCHO X 10 A 20CM DE LONGITUD EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL</p> <p>MARCA: DEROTAL PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA LOTE: 07128 VTO: 2024-02 UNID 212 LOTE: 02109 VTO: 2024-07 UNID 288</p> <p>PRIMER ENTREGA SALDO PENDIENTE 800 UNIDADES CANTIDAD ADJUDICADA: 1,000 UNIDADES</p> <p>PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.</p> <p>CONTRATO No 18-BS-2022 LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDN RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADJ-2022 08-2-ADJ-2022 ACTA NUMERO 00 FONDOS GOES No DE ORDEN 2060/2022</p>	\$8.00			\$ 4,000.00

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. de C.V.



02 MAY 2022

TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO 80/100 DOLARES AMERICANOS		SUMAS	\$ 4,000.00
OPERACION SUPERIOR A \$200.00		SUB - TOTAL	\$ 4,000.00
RECIDO NOMBRE: <i>Edgar Diaz</i>		(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 35.40
ENTREGADO NOMBRE:		VTAS. NO SUJETAS	
NIT/ DUI:		VENTAS EXENTAS	
FIRMA:		TOTALES	\$ 3,964.60

DELADO DE DE 20 DE 20

--- DUPLICADO - CLIENTE ---

REG. D. G. L. 29/AG01992. CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE 21/03/2007 HASTA 21/03/2007. RESOLUCION No. 1541-RES-H-2014-2021 - 19/03/2020
 REG. No. 514. AUTORIZACION DE IMPRESION. 008 D.G.L. 29/AG01992. CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE 21/03/2007 HASTA 21/03/2007. RESOLUCION No. 1541-RES-H-2014-2021 - 19/03/2020

PROFESSIONAL ENGINEER
STATE OF CALIFORNIA
No. 12345

John Doe
123 Main St
City, CA 90001

PROQUIRSA

ROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F **04188**
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PTT16557AJ SEP11

NOR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
RECCION Y TEL.: KM 5 /12, CARRETERA A SANTA TECLA
UNICIPIO:
A. A CUENTA DE:

FECHA: 02/05/2022
REGISTRO No.:
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO
VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
UNIDAD	100	ITEM 240 CODIGO: 201-2060 TERMOMETRO DIGITAL PARA TEMPERATURA AXILAR EN GRADOS CENTIGRADOS EN EMPAQUE INDIVIDUAL MARCA: CHANNELMED PAIS DE ORIGEN: CHINA LOTE: S/L VTO: S/V PRIMERA ENTREGA SALDO PENDIENTE: 100 UNIDADES CANTIDAD ADJUDICADA: 200 UNIDADES CONTRATO No 18-BS-2022 LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDN RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADJ-2022 08-2-ADJ-2022 ACTA NUMERO 09 FONDOS GOES No DE ORDEN 2060/2022	\$3.95			\$ 395.00

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. de C.V.

PROQUIRSA
PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.



02 MAY 2022



MONTO: TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO 50/100 DOLARES AMERICANOS
OPERACION SUPERIOR A \$200.00
CIBIDO NOMBRE: *Edgar Diaz*
/ DUI:
MA:
NCELADO DE DE 20

SUMAS	\$ 395.00
SUB - TOTAL	\$ 395.00
(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 3.50
VTAS. NO SUJETAS	
VENTAS EXENTAS	
TOTALES	\$ 391.50

-- DUPLICADO - CLIENTE --

REG. DONNELLY DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT.: 0814400650015. Km. 7.12, BUEN EL ESPERITO INC., SONAPOG, REG. No. 515. AUTORIZACION DE IMPRESION No. 008 D.G.L.L. 28/04/1992. CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE 20150505001 HASTA 21052005001. RESOLUCION No. 15044-RES-14-SETI-2011 - 19/AGOSTO/2012

[Faint, illegible handwritten text]

RECIBO DE PAGOS
S.A. de C.V.

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F **04202**
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PTT16557.AJ - SEP11

SEÑOR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION Y TEL.: K&S /12, CARRETERA A SANTA TECLA
MUNICIPIO: [REDACTED]
VTA. A CUENTA DE: [REDACTED]

FECHA: 02/05/2022
REGISTRO No.:
CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO
VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
UNIDAD	750	ITEM 264 CODIGO: 201-2335 VENDA DE GASA DE 6 PULGADAS X 9 A 11 YARDAS DE LARGO EMPAQUE INDIVIDUAL MARCA: CHANNELMED PAIS DE ORIGEN: CHINA LOTE: CJ18084 VTO: 2022-12 PRIMERA ENTREGA BALDO PENDIENTE: 750 UNIDADES CANTIDAD ADJUDICADA: 1,500 UNIDADES CONTRATO No 18-BS-2022 LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDN RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADJ-2022 08-2-ADJ-2022 ACTA NUMERO 08 FONDOS GOES No DE ORDEN 2060/2022	\$0.65			\$ 487.50

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. de C.V.

PROQUIRSA
PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.



02 MAY 2022

SON:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES 19/100 DOLARES AMERICANOS	SUMAS	\$ 487.50
	OPERACION SUPERIOR A \$200.00	SUB - TOTAL	\$ 487.50
RECIBIDO NOMBRE: <i>Edgar Diaz</i>	ENTREGADO NOMBRE:	(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 4.31
NIT/ DUI:	NIT/ DUI:	VTAS. NO SUJETAS	
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FIRMA:	VENTAS EXENTAS	
CANCELADO DE	DE 20	TOTALES	\$ 483.19

- DUPLICADO - CLIENTE -

RECEIVED
MAY 10 1964
U.S. AIR FORCE
OFFICE OF THE
SECRETARY OF THE AIR FORCE
WASHINGTON, D.C.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F **04201**

NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PTT16557.A1 - SEP/11

SEÑOR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION Y TEL.: KM 5 /12, CARRETERA A SANTA TECLA

FECHA: 02/05/2022
REGISTRO No.:

MUNICIPIO:
VTA. A CUENTA DE:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO
VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
	12 UNIDAD	ITEM 276 CÓDIGO: 203-0008 PAPEL ELECTROCARDIOGRAFO DE 3 CANALES ESAOTE EN EMPAQUE INDIVIDUAL MARCA: VERMED PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA LOTE: S/L VTO: 5/V PRIMERA ENTREGA BALDO PENDIENTE: 13 UNIDADES CANTIDAD ADJUDICADA: 25 UNIDADES CONTRATO No 18-BS-2022 LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDN RESOLUCION No 08-ADI-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADI-2022 08-2-ADJ-2022 ACTA NUMERO 09 FONDOS GOES No DE ORDEN 2060/2022	\$9.00			\$ 108.00

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. de C.V.

PROQUIRSA
PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

02 MAY 2022



SON: CIENTO SIETE 04/100 DOLARES AMERICANOS
OPERACION SUPERIOR A \$200.00

SUMAS	\$ 108.00
SUB - TOTAL	\$ 108.00
(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 0.96
VTAS. NO SUJETAS	
VENTAS EXENTAS	
TOTALES	\$ 107.04

RECIBIDO NOMBRE: *Edgar Diaz*
NIT/ DUI:
FIRMA:

ENTREGADO NOMBRE:
NIT/ DUI:
FIRMA:

CANCELADO DE _____ DE 20 _____

-- DUPLICADO - CLIENTE --

PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F **04190**
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PT16557.AJ - SEPIH

OR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION Y TEL.: KM 5 /12. CARRETERA A SANTA TECLA
FECHA: 02/05/2022
REGISTRO No.:
CICLO: CREDITO
CONDICIONES DE PAGO:
Cuenta de: [REDACTED] VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1	1,000 UNIDAD	ITEM 279 CODIGO: 205-9250 CURITAS REDONDA EN EMPAQUE INDIVIDUAL (CALA DE 50 A 100 UNIDADES MARCA: PHARMAPLAST PAIS DE ORIGEN: EGIPTO LOTE: 10G19 VTO: 2024-08 PRIMERA ENTREGA SALDO PENDIENTE 1,000 UNIDADES CANTIDAD ADJUDICADA 2,000 UNIDADES PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V. CONTRATO No 18-BS-2022 LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDN RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos 08-1-ADI-2022 08-2-ADJ-2022 ACTA NUMERO 09 FONDOS GOES No DE ORDEN 2060/2022	\$0.03			\$ 30.00

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. de C.V.



02 MAY 2022

[REDACTED SIGNATURE]

VEINTINUEVE 73/100 DOLARES AMERICANOS		SUMAS	\$ 30.00
OPERACION SUPERIOR A \$200.00		SUB - TOTAL	\$ 30.00
RECEBIDO NOMBRE: <i>Edgar Pisco</i>		(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 0.27
ENTREGADO NOMBRE:		VTAS. NO SUJETAS	
NIT/ DUI:		VENTAS EXENTAS	\$ 29.73
FIRMA:		TOTALES	

RECIBIDO EL [] DE [] DE 20 []

-- DUPLICADO - CLIENTE --

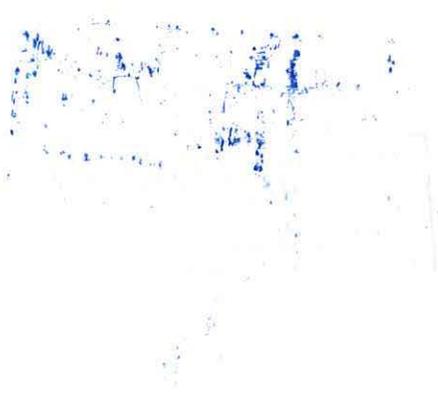
RE DONNELLEY DE SALVADOR S.A. DE C.V. NIT: 0614-20282-015, dir. 712, BLD. DEL ESPORTIVO, SOMAPO, REG. No. 914, AUTORIZACION DE IMPRESION: 0820.0.011, 28/AGO/1998, CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE 2105000001 HASTA: 2105000000 - RESOLUCION No. 1041-RES-14-2011 - 19/AGO/2011

1950

1950

1950

1950



THE DISTRICT OF COLUMBIA
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

Handwritten notes or scribbles in the lower right corner, including a small blue line.



PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F 04193
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PTT16557.A1 - SEP/11

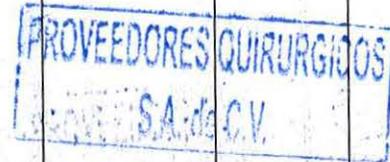
SEÑOR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION Y TEL.: KM 5 1/2, CARRETERA A SANTA TECLA

FECHA: 02/05/2022
REGISTRO No.:

MUNICIPIO: [REDACTED]
C/A A CUENTA DE: [REDACTED]

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO
VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
	30 UNIDAD	<p>ITEM 298 CÓDIGO: 209-0980</p> <p>AGENTE HEMOSTATICO ABSORBIBLE DE CELULOSA REGENERADA OXIDADA DE 2" X 14" (5.1 CENTIMETROS X 35.8 CENTIMETROS.) EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL</p> <p>MARCA: PAHACEL PAIS DE ORIGEN: TURQUIA LOTE: OR2022040 VTO: 2025-02</p> <p>PRIMERA ENTREGA SALDO PENDIENTE: 30 UNIDADES CANTIDAD ADJUDICADA: 00 UNIDADES</p> <p>CONTRATO No 18-BS-2022 LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDN RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADJ-2022 08-2-ADJ-2022 ACTA NUMERO 08 FONDOS GOES No DE ORDEN 2060/2022</p>	\$19.00			\$ 570.00



PROQUIRSA
PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.



02 MAY 2022



QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO 96/100 DOLARES AMERICANOS	SUMAS	\$ 570.00
	SUB - TOTAL	\$ 570.00
	(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 5.04
	VTAS. NO SUJETAS	
	VENTAS EXENTAS	
	TOTALES	\$ 564.96

OPERACION SUPERIOR A \$200.00

IDO NOMBRE: *Edgar GARCIA*
JL: *[Signature]*

ENTREGADO NOMBRE:
NIT/ DUI:
FIRMA:

ELADO DE _____ DE 20 _____

-- DUPLICADO - CLIENTE --

BALDONCELLEY DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT.: 0614-202022-001-5, No. 7 1/2 BULO, DEL EJERCITO NAC., SOMBRERO REG. No. 515, AUTORIZACION DE IMPRESION No. 0025 D.G.L.L. 20/04/2018. CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE 21DS000F001 HASTA 999999999.

RECEIVED
MAY 10 1964
U.S. AIR FORCE
OFFICE OF THE
SECRETARY OF THE AIR FORCE
WASHINGTON, D.C.

PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F 04203

NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5

NRC.: 150901 - 0

11PTT16657.A1 - SEP/11

SEÑOR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION Y TEL.: KM 5 /12, CARRETERA A SANTA TECLA

FECHA: 02/05/2022

REGISTRO No.:

MUNICIPIO:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO

VTA. A CUENTA DE:

VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
	1	ITEM 368 CÓDIGO: 301-0313 RECARGA DE 60 MILIMETROS PARA ENGRAPADORA LINEAL CONTANTE ARTICULABLE DE 60 MILIMETROS PARA TEJIDO GRUESO EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL (SE ENTREGARA 2 ENGRAPADORAS) MARCA: LANTEX PAIS DE ORIGEN: CHINA LOTE: 200415 VTO: 2025-04-02	\$1,625.00			\$ 1,625.00
CAJA X 12 UNIDADES						

PROVEEDORES QUIRURGICOS S.A. de C.V.

PRIMERA ENTREGA
SALDO PENDIENTE 11 UNIDADES
CANTIDAD ADJUDICADA 2 UNIDADES

PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

CONTRATO No 18-BS-2022
LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/006/2022/MCN
RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos 08-1-ADJ-2022
08-2-ADJ-2022
ACTA NUMERO 09
FONDOS GOES
No DE ORDEN 2060/2022



02 MAY 2022

SON: UN MIL SEISCIENTOS DIEZ 62/100 DOLARES AMERICANOS

SUMAS	\$ 1,625.00
SUB-TOTAL	\$ 1,625.00
(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 14.38
VTAS. NO SUJETAS	
VENTAS EXENTAS	
TOTALES	\$ 1,610.62

RECIBIDO NOMBRE: *Edgar Diaz*
NIT/ DUI:
FIRMA:

ENTREGADO NOMBRE:
NIT/ DUI:
FIRMA:

CANCELADO DE DE 20

- DUPLICADO - CLIENTE -

1875
1876

1877
1878

PROQUIRSA

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

FACTURA
 No. 21DS000F **04195**
 NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
 NRC.: 150901 - 0

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
 Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
 San Salvador, San Salvador.
 Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
 E-mail: proquirsa3@gmail.com

11PT11057AJ - SEP11

ENCOMENDADOR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
 DIRECCION Y TEL.: KM 5 /12, CARRETERA A SANTA TECLA

FECHA: 02/05/2022
 REGISTRO No.:

MUNICIPIO: [REDACTED]
 C/CUENTA: [REDACTED]

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO
 VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
	10 UNIDADES	ITEM 370 CODIGO: 301-0465 PATO DE ACERO INOXIDABLE MARCA: MEDIS PAIS DE ORIGEN: PAKISTAN LOTE: S/L VTO: S/V	\$75.00			\$ 750.00

PROVEEDORES QUIRURGICOS S.A. de C.V.

PROQUIRSA
 PRIMERA ENTREGA
 SALDO PENDIENTE 10 UNIDADES
 CANTIDAD ADJUDICADA: 20 UNIDADES
PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.



02 MAY 2022

[REDACTED SIGNATURE]

N: SETECIENTOS CUARENTA Y TRES 36/100 DOLARES AMERICANOS
 OPERACION SUPERIOR A \$200.00

SUMAS	\$ 750.00
SUB - TOTAL	\$ 750.00
(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 8.64
VTAS. NO SUJETAS	
VENTAS EXENTAS	
TOTALES	\$ 743.36

IBIDO NOMBRE: *Edgar DIPE*
 DUI:
 IA:

ENTREGADO NOMBRE:
 NIT/ DUI:
 FIRMA:

CELADO DE DE 20

--- DUPLICADO - CLIENTE ---

PR DONNELLET DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT: 0614-20208-301-5, Km. 7 1/2, BUEN DEL CERCIÑO, INC. SOMBRANCO, REG. No. S/C-AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 002-D.G.I.I. 20/AGO/1989. CORREO ELECTRONICO: AUTOMATIZACION@PROQUIRSA.COM

RECORDED & INDEXED
FEB 12 1902

1177 1/2
1178 1/2

PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTAAL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F **04197**
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PT16557AJ - SEP11

OR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
ECCION Y TEL.: KM 5 /12, CARRETERA A SANTA TECLA
NIPICIO:
A CUENTA DE: [REDACTED]

FECHA: 02/05/2022
REGISTRO No.:
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO
VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1	10 UNIDAD	<p>ITEM 374 CÓDIGO: 301-0930 TIJERA PARA VENDAJE ANGULAR DE 7 1/4 PULGADAS LISTER MANGO NEGRO</p> <p>MARCA: MEDIS PAIS DE ORIGEN: PAKISTAN LOTE: SAL VTO: SM</p> <p>PRIMER ENTREGA BALDO PENDIENTE: 10 UNIDADES CANTIDAD ADJUDICADA: 20 UNIDADES</p> <p>CONTRATO No 18-BS-2022 LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDN RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADJ-2022 08-2-ADJ-2022 ACTA NUMERO 08 FONDOS GOES No DE ORDEN 2060/2022</p>	\$9.00			\$ 90.00

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. de C.V.

PROQUIRSA
PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.



02 MAY 2022

[REDACTED SIGNATURE]

OCHENTA Y NUEVE 20/100 DOLARES AMERICANOS

OPERACION SUPERIOR A \$200.00

IDO NOMBRE: *Edgar D. Diaz*
UI: *[Signature]*
ELADO DE

ENTREGADO NOMBRE:
NIT/ DUI:
FIRMA:

SUMAS	\$ 90.00
SUB - TOTAL	\$ 90.00
(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 0.80
VTAS. NO SUJETAS	
VENTAS EXENTAS	
TOTALES	\$ 89.20

-- DUPLICADO - CLIENTE --

RR DONNELLEY DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., NIT. 0814-20282-01-5, C.A. 712, BLVD. DEL ESPERITO N.C., SOMAPOCO, REG. No. 91-4, AUTORIZACION DE IMPRESION: 00510111, 28/AGOSTO/2018, COMERCIALITO AUTORIZADO DESDE 21/08/2018, NIT. 210309620, MONT. 210309620, RESOLUCION N. 1941-RES-AL-2114-2021, 18/AGOSTO/2021



1911

1911

1911

1911

CLIENTE: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
 DIRECCION Y TEL.: KM 5/12, CARRETERA A SANTA TECLA
 FECHA: 02/05/2022
 REGISTRO No.:
 MUNICIPIO: [REDACTED]
 CONDICIONES DE PAGO: CREDITO
 CUENTA DE: [REDACTED]
 VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
	12 UNIDAD	ITEM 376 CODIGO: 305-0027 APOSITO HIDROCOLOIDE DE 4 X 4 EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL MARCA: PHARMAPLAST PAIS DE ORIGEN: EGIPTO LOTE: 15821 VTO: 2028-01	\$7.00			\$ 84.00

PROVEEDORES QUIRURGICOS S.A. de C.V.

PROQUIRSA
 PRIMERA ENTREGA
 SALDO PENDIENTE: 13 UNIDADES
 CANTIDAD ADJUDICADA: 25 UNIDADES

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

CONTRATO No 18-BS-2022
 LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDN
 RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADJ-2022
 08-2-ADJ-2022
 ACTA NUMERO 09
 FONDOS GOES
 No DE ORDEN 2060/2022



02 MAY 2022

[REDACTED SIGNATURE]

MONTO: OCHENTA Y TRES 28/100 DOLARES AMERICANOS OPERACION SUPERIOR A \$200.00		SUMAS \$ 84.00 SUB - TOTAL \$ 84.00 (-) IVA RETENIDO 1% \$ 0.74 VTAS. NO SUJETAS VENTAS EXENTAS TOTALES \$ 83.26
ENTREGADO NOMBRE: NIT/ DUI: FIRMA:	[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]	

RECIBIDO NOMBRE: *Edgar Pizarro*
 [REDACTED]
 [REDACTED]
 [REDACTED]

RECIBIDO EL [REDACTED] DE [REDACTED] DE 20 [REDACTED]

-- DUPLICADO - CLIENTE --

REG. MUNICIPAL DEL SALVADOR S.A. REC. V. NIT. 0614-160703-101-5. AUTORIZACION DE IMPRESION No. 0028-03-11-2014. MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL. RESOLUCION No. 1504-RES-2014-001. 15/03/2014

1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

GIRO: VENTA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE USO PROFESIONAL Y CIENTIFICO Y APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL.

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
Calle Los Bambues, Col. San Francisco # 12R,
San Salvador, San Salvador.
Tel.: 2223-1879 Telfax: 2564-3795
E-mail: proquirsa3@gmail.com

FACTURA

No. 21DS000F **04200**
NIT.: 0614 - 160703 - 101 - 5
NRC.: 150901 - 0

11PTT18557.A1 SEP11

SEÑOR: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION Y TEL.: KM 5 /12, CARRETERA A SANTA TECLA
UNICIPIO: [REDACTED]
Cuenta A CUENTA DE: [REDACTED]

FECHA: 02/05/2022
REGISTRO No.:
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO
VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
	12 UNIDAD	ITEM 377 CODIGO: 305-0028 APOSITO HIDROCOLOIDE DE 8 X 8 EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL MARCA: PHARMAPLAST PAIS DE ORIGEN: EGIPTO LOTE: 15C21 VTO: 2028-02	\$13.00			\$ 156.00

PROVEEDORES QUIRURGICOS
S.A. de C.V.

PRIMERA ENTREGA
SALDO PENDIENTE 13 UNIDADES
CANTIDAD ADJUDICADA: 25 UNIDADES

PROQUIRSA

PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

CONTRATO No 18-BS-2022
LICITACION ABIERTA DR-CAFTA LA/005/2022/MDN
RESOLUCION No 08-ADJ-2022 RESOLUCIONES Nos. 08-1-ADJ-2022
08-2-ADJ-2022
ACTA NUMERO 09
FONDOS GOES
No DE ORDEN 2060/2022



02 MAY 2022

[REDACTED SIGNATURE]

MON: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO 82/100 DOLARES AMERICANOS		SUMAS	\$ 156.00
OPERACION SUPERIOR A \$200.00		SUB - TOTAL	\$ 156.00
CIBIDO NOMBRE: <i>Edgar D. P.</i>		(-) IVA RETENIDO 1%	\$ 1.39
7 DUI:		VTAS. NO SUJETAS	
MA:		VENTAS EXENTAS	
ENTREGADO NOMBRE:		TOTALES	\$ 154.62
NIT/ DUI:			
FIRMA:			
SUSCRITO DE			
DE 20			

-- DUPLICADO - CLIENTE --

